



Asamblea General

Distr. general
16 de abril de 2002
Español
Original: inglés

Vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones

Programa provisional del vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General*

Que comenzará en la Sede de las Naciones Unidas el miércoles 8 de mayo de 2002, a las 9.00 horas

1. Apertura del período de sesiones por el Jefe de la delegación del Presidente de la Asamblea General en el quincuagésimo sexto período ordinario de sesiones.
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o la meditación.
3. Credenciales de los representantes en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
4. Elección del Presidente.
5. Informe del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la Infancia.
6. Organización del período de sesiones.
7. Aprobación del programa.
8. Examen de los avances realizados en la aplicación y los resultados de la Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño y el Plan de Acción para la aplicación de la Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño en el decenio de 1990.
9. Renovación del compromiso y futuras medidas en favor de la infancia en el próximo decenio.
10. Aprobación del documento final.

* Publicado de conformidad con el artículo 16 del reglamento.

